

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15716 *Resolución de 13 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 130, de 9 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benahadux, 13 de julio de 2026.—La Alcaldesa, Noelia José Damián López.